cuando por la defensa de un punto sacramental y jurisdiccion eclesiástica he andado mas de cuatro meses escondido por los montes, por escusar los ruidos que estos santos Jesuitas han levantado, conspirando contra mí todos los tribunales con escándalos y sacrilegios. Ya, gracias á Dios, está mas quieto esto, Dios sea bendito, pero estos padres en su misma rebeldía á los Concilios, Bulas, y aun á su misma constitucion. De V. S. I. que su mano besa.—*El Obispo de la Puebla de los Angeles.*—Señor Obispo de Córdova.

CAPITULO VII.

Otra Carta del mismo Señor Palafox, Obispo de los Angeles, al Señor Obispo de Córdova, con un capítulo de la que habia enviado al Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Sevilla, segun su original. Mayo 10 de 1648.

ILUSTRÍSIMO y reverendísimo Señor: Como V. S. I. sabe muy bien, me consagró el Señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, y aunque no concurriera esta circunstancia, para que yo le sirva siempre y satisfaga en todo, lo hiciera y debo hacer como á tan gran Prelado. Envióme á decir su Eminencia con el Señor Obispo de Guadalajara, que vino á esta Nueva España en la última flota, que se holgára de entender mi dictámen en algunas cosas que he obrado y han tocado á los religiosos, cuyos santos

institutos he amado y venerado siempre, como lo hago ahora. Respondí lo que V. S. I. será servido de ver por el capítulo de Carta que vá con éste: que porque estos santos religiosos, con el crédito de su virtud, pueden esplicar tal vez sus quejas mas vivamente de lo que merece la causa, y aun alguna darla ellos, é imputarla á los Prelados, me ha parecido debia enviar dicha cópia de esto á V. S. I. para que se halle enterado de todo, como tan gran Prelado y señor mio. Asegurando á V. S. I. que se padece doblado en estas Provincias (si se ha de obrar con celo), que en esas Provincias de Europa, porque allá están mas prontos los remedios, y no son tan poderosos los daños.

Guarde Dios á V. S. I. muchos años. Angeles á 10 de Mayo de 1648.—De V. S. I. menor servidor que su mano besa.—*El Obispo de la Puebla de los Angeles.*—Señor Obispo de Córdova.

CAPITULO VIII.

Cópia del cap. de Carta, que esta ultima cita al de Córdova, escrita al Eminentísimo Señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

SEÑOR Eminentísimo: Vuestra Eminencia me dijo poco despues de haberme consagrado, que tenia obligacion de ser buen Obispo, por las esperanzas que se habian concebido de mí; y estas palabras, sobre la obligacion del oficio, me han puesto en cuidado de solicitar, por los medios mas eclesiás-